

**Nota de Prensa del Congresista**  
**Manuel Jesus BUSTAMANTE CORONADO**

Título :	Sr. Ministro, se habrán tomado las precauciones del caso <b>CONSTRUCCIONES DE PROGRAMA MIVIVIENDA Y EDIFICACIONES EN GENERAL DEBEN SER EXHAUSTIVAMENTE SUPERVISADAS</b>
Fecha :	04/10/2003

## **NOTA DE PRENSA N° 31**

Sr. Ministro, se habrán tomado las precauciones del caso  
**CONSTRUCCIONES DE PROGRAMA  
MIVIVIENDA Y EDIFICACIONES EN  
GENERAL DEBEN SER  
EXHAUSTIVAMENTE SUPERVISADAS**

Ante los lamentables sucesos ocurridos en los recientes días con respecto al deterioro prematuro que están sufriendo las construcciones de viviendas familiares, el congresista **Manuel Bustamante Coronado, (FIM)**, presentó el Proyecto de Ley N° 1639, en el que se pide se **especifique las normas generales para el uso de productos de acero en las estructuras de concreto armado y estructuras metálicas**, para evitar en el futuro que las edificaciones colapsen ante cualquier eventualidad, ya sea el caso de un sismo, que el Perú, por estar comprendido en el cinturón sísmico mundial, ello provoque lamentables pérdidas humanas y económicas.

El legislador también dijo, que el Perú es uno de los pocos países latinoamericanos que no cuenta con normas internacionales mínimas para la construcción de casas y edificios que eviten en algún momento una desgracia de grandes proporciones, muy por el contrario los países que sí cuentan con estas reglamentaciones nos invaden con sus productos que sin ser de mala calidad no se utilizan en sus mercados por no contar con las especificaciones de calidad

internacional mínimas, sino en construcciones específicas.

Cabe resaltar que es muy preocupante la situación que se vive en la actualidad con los últimos sucesos registrados y debemos preguntarnos, si es que en el Programa MiVivienda se están tomando las precauciones del caso, como es el buen uso de productos de acero en las estructuras de concreto armado y estructuras metálicas que garanticen la calidad y seguridad de las construcciones en el país, ya que éstas se están realizando de manera masiva, y dentro de la informalidad que nos caracteriza.

Las construcciones limeñas en su mayoría no observan normas mínimas en su construcción, y en Cajamarca también se han detectado casos como el de la mala edificación del Conjunto Habitacional José Gálvez, segunda etapa, FONAVI II, que ya presenta serios daños estructurales.

Lamentablemente el caso viene a ser otra de las perlas del ex presidente Fujimori, ya que durante su gobierno se dio lugar a que en la mayoría de las especificaciones técnicas se perdiera el carácter de obligatorio para pasar a ser facultativas, bajo pretexto de la libertad de comercio.

Asesor de Prensa: Jaime Soto R. 311-7500 – 01 Cel: 9969-2343 Visite nuestra Página Web:  
[www.congreso.gob.pe/mjbc.htm](http://www.congreso.gob.pe/mjbc.htm)

**Con el ruego de su difusión**